

Sesión 248ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Acta Sesión 248ª

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día 25 de mayo del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el quinto piso de la calle de Hamburgo número 135, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, la Lic. Alma María Alvarez Villalobos, Directora General de Medios Impresos, actuando como Presidenta, en suplencia por ausencia del Lic. Héctor J. Villarreal Ordoñez, Subsecretario de Normatividad de Medios y Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación, quien dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido, solicitó al Lic. Sergio Moreno Velasco, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes las siguientes personas integrantes del Pleno: en representación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dra. Olga Livier Bustos Romero; la Lic. Flavia Olivia Ortiz Ramírez, en representación de Genes Instituto de Género y Salud Sexual, S. C.; y la Lic. María Elsa López Paniagua, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

A continuación, en términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, la C. Presidenta Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas declaró instalada la Sesión 248ª, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella, como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. Enseguida, el Secretario Técnico puso a consideración de quienes integran el Pleno el orden del día para su aprobación; quedando el orden del día de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia e integración de quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 247ª, de fecha 27 de abril de 2011 4.- Informe del otorgamiento de 25 certificados de Licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. 5.- Informe de Publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento: a) 4 garantías de audiencia b) 4 dictámenes de inicio c) 3 dictámenes de seguimiento d) 4 pendientes de proceso analítico 6.- Informe de los asuntos de la Secretaría Técnica: Cambios de editor/a responsable, incompetencias, cancelaciones y duplicados de certificado de licitud de Título y de Contenido. 7.- Asuntos Generales: I.- Acuerdo de cancelación de los certificados de licitud de Título y de Contenido de las publicaciones: "El economista información realmente valiosa", "Anuario bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores", "Boletín bursátil", "Anuario financiero de la Bolsa Mexicana de Valores", "Indicadores financieros", "Información financiera trimestral", "Indicadores bursátiles de la Bolsa mexicana de Valores", "Infoworld" y "Fepade difunde". II.- Acuerdo de resolución del Pleno de la CCPRI sobre la publicación "Vice". III.- Informe al Pleno de la visita realizada por personal de la Secretaría Técnica a Oaxaca, Oax. 8.- Clausura de la Sesión 248ª de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

**Sesión 248ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas**

Acto seguido se hace constar la aprobación del orden del día, con lo que se procede al desahogo del **punto número 1.- Lista de asistencia e integración de quórum.** La Lic. Alma María Álvarez V., Presidenta Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, da por desahogado este punto por haberse llevado a cabo previamente.

Punto número 2.- Lectura y aprobación del orden del día. El órgano colegiado lo da por desahogado en razón de haberse detallado anteriormente.

Punto número 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 247ª, de fecha 27 de abril de 2011. El Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno el proyecto del acta de la Sesión 247ª, de fecha 27 de abril de 2011, mismo que se incluyó en la carpeta informativa de la Sesión número 248ª, preguntando a los presentes si existía alguna propuesta de modificación, al respecto refirió que la Lic. Ortiz había enviado por correo la solicitud de que se realizaran algunas correcciones ortográficas, mismas que se efectuaron. Sin que se formularan posteriormente más comentarios al respecto ni sobre el contenido del acta en general, los integrantes del Pleno de la Comisión aprobaron por unanimidad el proyecto del acta anteriormente referida, por lo que se giraron las instrucciones pertinentes para turnar la versión definitiva a firma, por parte de los integrantes del Pleno al final de la Sesión 248ª.

Punto número 4.- Informe del otorgamiento de 25 Certificados de Licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. El Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno las solicitudes relativas a las publicaciones: “**Vallarta tribune**” expediente 11/19103, “**Guía de propiedades vacacionales by busca y encuentra...casas y terrenos**” expediente 11/19107, “**AR. ARegional información para decidir**” expediente 11/19109, “**Vida + bienestar sentidos en equilibrio**” expediente 11/19110, “**La nota México imparcialidad, punto de partida**” expediente 11/19111, “**Nuestro café**” expediente 11/19112, “**Informativo así sucede con la fuerza con que se escucha, ahora se escribe la verdad**” expediente 11/19113, “**Contacto Celaya**” expediente 11/19114, “**Hotbook**” expediente 11/19115, “**Círculo premia guide**” expediente 11/19116, “**Círculo premia elite**” expediente 11/19117, “**Fepade difunde**” expediente 11/19118, “**Entribu**” expediente 11/19119, “**Prensa balcón noticiero periodismo audaz**” expediente 11/19120, “**Confines la excelencia del turismo y algo más**” expediente 11/19121, “**Taxi around the art**” expediente 11/19122, “**Pensador hidalguense**” expediente 11/19123, “**El caudillo de Morelos**” expediente 11/19124, “**Mundo psique psicología y cultura**” expediente 11/19125, “**El economista**” expediente 11/19126, “**Caminos hacia la equidad**” expediente 11/19127, “**Es! diario popular**” expediente 11/19128, “**Bemba news**” expediente 11/19129, “**Accesos estilo de vida y discapacidad**” expediente 11/19130 y “**Re-incidente**” expediente 11/19131. A continuación los integrantes del Pleno ratificaron por unanimidad de votos la expedición de certificados de Licitud de Título y de Contenido para estas publicaciones.

Punto número 5.- a) 4 garantías de audiencia. Enseguida el Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la Lic. Castro quien informó a los integrantes del Pleno, el resultado de las audiencias otorgadas a las publicaciones nacionales “**El Sol de Irapuato**” expediente 08/18067, “**La Prensa**”

